

JUEVES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 219

FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL

CVE-2013-16866 *Resolución de la gerente por la que se anuncia la licitación para la contratación de un servicio de mantenimiento de las aplicaciones SIPSS y SIUSS, así como la implantación de nuevos módulos durante los años 2014 y 2015.*

Resolución de la Gerente de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, por la que se anuncia la licitación, procedimiento sujeto a regulación armonizada, para la contratación de un servicio de mantenimiento de las aplicaciones SIPSS y SIUSS, así como el desarrollo e implantación de nuevos módulos, mediante procedimiento abierto. (Contrato sujeto a regulación armonizada)

Nº EXPEDIENTE: FCSBS2013/SE/05

1º.- Objeto del contrato: La realización de un proyecto para el mantenimiento de los aplicativos SIPSS y SIUSS y todos sus módulos durante los años 2014 y 2015, así como el desarrollo e implantación de nuevos módulos, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.

2º.- Entidad adjudicadora: Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social.

3º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Varios criterios de adjudicación. La oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios que figuren en el Pliego de Condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo.

4º.- Plazo de duración: 24 meses (a partir de la adjudicación del contrato).

5º.- Prórroga del Servicio y revisión del precio: No.

6º.- Garantía provisional: No.

7º.- Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

8º.- Documentos acreditativos de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional del licitador: No se requiere al exigirse clasificación.

8.1.- Concreción de las condiciones de solvencia:

1. Adscripción de determinados medios personales y materiales para la ejecución del contrato.

2. Justificante de tener contratado un seguro de indemnización por riesgos profesionales (solo si es empresario individual)

3. Certificaciones de calidad exigibles, alguna de las siguientes: ISO 27000, CMMI 2.

CVE-2013-16866

JUEVES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 219

9º.- Criterios de adjudicación:

— Técnicos:

1. Metodología, planificación, control y seguimiento de los trabajos: (hasta 25 puntos).
2. Valoración técnica global de la solución propuesta: (hasta 20 puntos).
3. Otras condiciones y prestaciones añadidas a lo exigido en el Pliego de Condiciones: (hasta 10 puntos).

— Objetivos:

1. Oferta económica: (hasta 35 puntos).
2. Horas de formación: (hasta 10 puntos).

10º.- Presupuesto base de licitación: 299.960 € (IVA excluido).

11º.- Obtención de documentación, información y lugar de presentación:

- a) Entidad: Fundación Cántabra para la Salud y Bienestar Social.
- b) Domicilio: Isla de Pedrosa s/n, 39618, Pontejos.
- c) Teléfono: 942 502112.
- d) Fax: 942 503115.
- e) Dirección página web: www.fcsbs.com (a través del Perfil del Contratante se podrán obtener los Pliegos regidores de la licitación).

12º.- Lugar y plazo de presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, Isla de Pedrosa s/n, en horario de 9 a 14 horas.

Habiéndose enviado el anuncio de licitación al DOUE, el pasado 30 de octubre de 2013, (publicación 2013/S 212-368043, de fecha 31 de octubre de 2013), la fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes es el día 8 de diciembre de 2013, entendiéndose prorrogada, por coincidir en domingo/festivo, al siguiente día hábil.

13º.- Gastos del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario la publicidad insertada en los diferentes boletines oficiales, estableciéndose un importe máximo de 3.000, que se deberá abonar en el plazo de siete días a contar desde la notificación de la adjudicación.

Pontejos, 7 de noviembre de 2013.

El gerente de la FCSBS,

Ma José González Revuelta.

2013/16866

CVE-2013-16866